

SESIÓN EXTRAORDINARIA 338-2010

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Extra-Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves veintiuno de enero del 2010, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTE

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señor	William Villalobos Herrera	Distrito Segundo
Señora	María Olenia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Señora	Hannia Vega Arias	Vicealcaldesa Municipal
Señora	Marcela Benavides Orozco	Pro-Secretaria Conc. Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señor	Wayner González Morera	Síndico Propietario
-------	------------------------	---------------------

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	José Alexis Jiménez Chavarría	Regidor Propietario
Señora	Olenia Vindas Abarca	Síndico Suplente

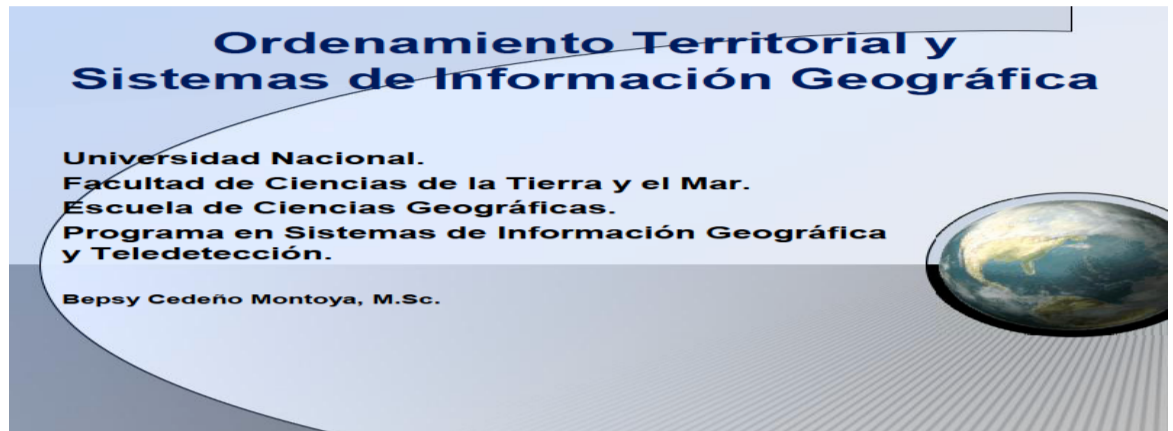
ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

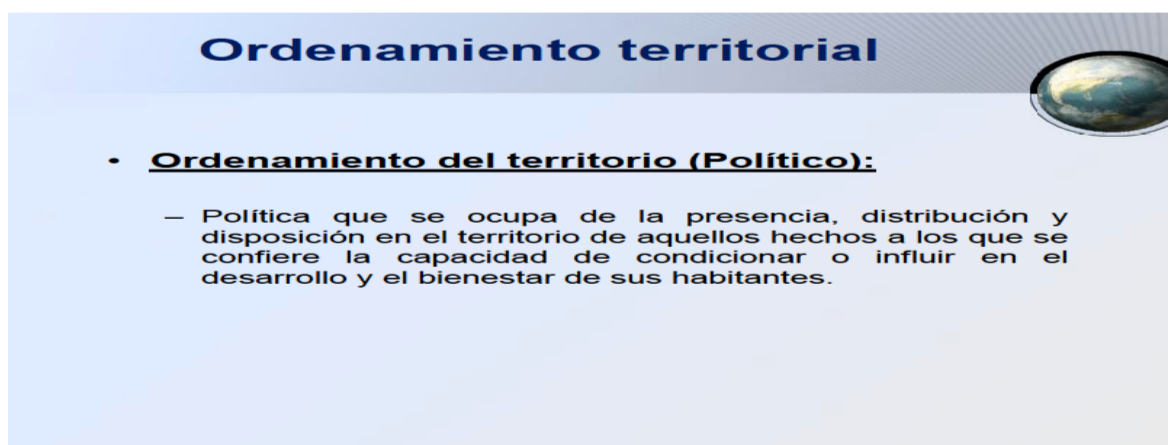
1. Arq. Eduardo Brenes Mata- Director Proyecto PRUGAM
Asunto: Charla introductora a los sistemas de información Geográfica. ☎2225-3526.

La Presidencia da la bienvenida a la señora Betsy Cedeño Montoya.

La Señora Betzy Cedeño Montoya, realiza la exposición sobre los Planes Reguladores y los Sistemas de Información Geográfica.



PLANES LOCALES DE DESARROLLO TERRITORIAL.



Ordenamiento territorial



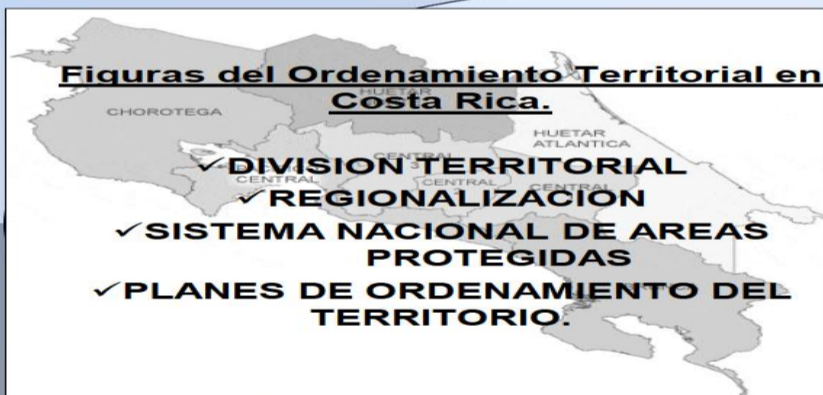
- **Ordenamiento del territorio (Geográfico):**
 - Define los usos de las diferentes zonas que conforman el espacio físico – geográfico nacional, de acuerdo a sus características intrínsecas y a los objetivos de desarrollo que se espera alcanzar dentro de un horizonte de tiempo predeterminado.

Ordenamiento territorial




- **Equilibrio territorial**, que todas las partes tengan su propio rol.
- **Desarrollo endógeno**, potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local,
- **Desarrollo sostenible**, desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

Ordenamiento territorial



Ordenamiento territorial

La planificación del territorio.

- ✓ PLANIFICACION NACIONAL
 - ✓ PLANIFICACIÓN REGIONAL
 - ✓ PLANIFICACIÓN URBANO REGIONAL
 - ✓ PLANIFICACION LOCAL
 - ✓ LA "MICRO PLANIFICACIÓN"
- 

Ordenamiento territorial

Formas específicas de planificación del territorio.

- ✓ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO
- ✓ PLAN GAM
- ✓ PLAN REGULADOR URBANO
- ✓ PLAN REGULADOR CANTONAL
- ✓ PLAN REGULADOR COSTERO



Ordenamiento territorial

Plan regulador cantonal.

Corresponde a un “plan de ordenación municipal”. Figura del planeamiento urbanístico de carácter integral del término municipal. Establece un modelo de ordenación o estructura general y orgánica del territorio. Consiste en la fijación de los distintos uso del suelo, mediante la zonificación y los sistemas generales (vial, equipamientos y espacios públicos).



SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Sistemas de Información Geográfica

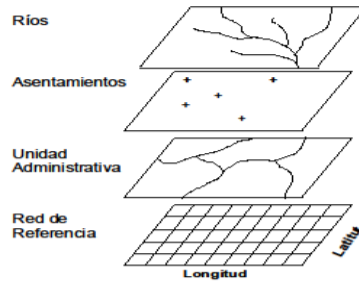
- Es un sistema de hardware, software y procedimientos elaborados para facilitar la obtención, gestión, manipulación, análisis, modelado, representación y salida de datos espacialmente referenciados, para resolver problemas complejos de planificación y gestión. (National Center for Geographic Information and Analysis - NCGIA, 1990).



Sistemas de Información Geográfica



El espacio como un sistema e Indexado



Sistemas de Información Geográfica

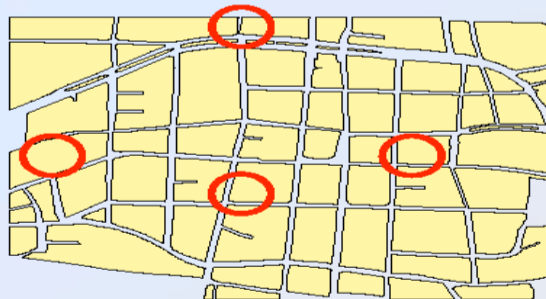


Funciones Básicas

Un SIG es capaz de responder a distintas preguntas como:

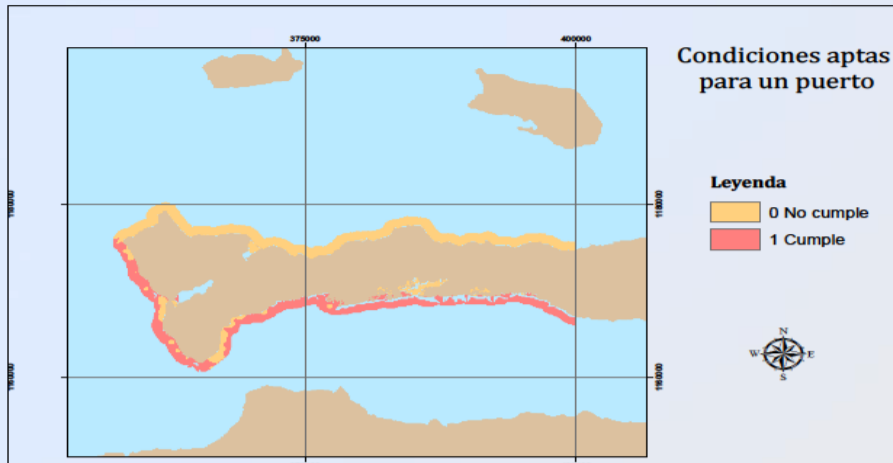
- **LOCALIZACIÓN:** ¿Qué hay en?
- **CONDICIÓN:** ¿Donde se produce tal circunstancia?
- **HISTORÍA:** ¿Qué cambios se han producido desde?
- **MODELOS:** ¿Qué modelo de distribución existe?
- **SIMULACIÓN:** ¿Qué pasaría si?

Sistemas de Información Geográfica



MODELOS: ¿Qué modelo de distribución existe?

Sistemas de Información Geográfica



SIMULACIÓN: ¿Qué pasaría si?

Sistemas de Información Geográfica

Aplicaciones

- Cartografía
- Planificación comercial
- Evaluación de riesgos y emergencias
- Impacto ambiental
- Estudios sociológicos y demográficos
- Catastro
- Planificación urbana
- Gestión de recursos naturales
- Gestión de servicios
- Rutas de transporte

El Regidor German Jiménez consulta que si esa información es reciente.

La señora Betzy Cedeño señala que esta información es real, y la misma ya se les había entregado a esta Municipalidad.

El Regidor German Jiménez manifiesta que se había solicitado un disco con esa información.

La Presidencia indica que hay algunos aspectos que no se han presentado, según lo indicado por la Dirección de Operaciones, para aprobarlo como proyecto el Plan Regulador.

Agrega que el contenido y la herramienta tecnológica es como lo expuesto en esta exposición.

La Regidora Rocío Cerna pregunta si con esto se puede hacer un cambio de uso de suelo.

La Presidencia indica que existe dos aspectos: 1) es el aspecto Político y el otro es el aspecto técnico.

El Regidor Walter Sánchez señala que la señora Betzy Cedeño, nos está informando sobre el Plan Regulador, en el cual se está administrando la base de datos. Asimismo indica que esta exposición está muy interesante, por lo que considera que no se debe desviar en otros términos.

La Presidencia manifiesta que la parte cartográfica es la información, y que se tomó un ejemplo para hacer una prueba, ya que cuando llegue el momento se realizarán las consultas.

El regidor Gerardo Badilla pregunta que si ese programa en que se está trabajando se llama "Paquete ARVIW". Además considera que esta es la información que se debe tener en este municipio, la cual debe estar actualizada y que una persona se encargue de manejar este paquete y se esté alimentando dicha información.

La Presidencia señala que una vez que el Concejo apruebe el Plan Regulador, el dueño de una propiedad puede solicitar que se le indique que se puede hacer.

El Regidor Gerardo Badilla indica que a raíz de esta presentación la cual es muy buena y provechosa, en muchos municipios donde está aprobado el Plan Regulador, se requiere que esta herramienta se aplique y que se esté actualizando día a día.

La señora Betzy Cedeño señala que se capacitó a varios funcionarios de esta Municipalidad, en la cual se pudo observar que hay gente muy buena que está trabajando ahí.

El Regidor Luis Baudilio Víquez indica que han visto luz con esta exposición, la cual ha sido muy clara y concreta.

La Presidencia señala que se debe actualizar este proyecto a partir de que se apruebe el Plan Regulador.

La Regidora Hilda Barquero indica que el Plan Regulador está sujeto a revisión con cierto tiempo. Asimismo manifiesta que se siente muy satisfecha con esta exposición y señala que ha entendido muy bien.

La Presidencia agradece a la señora Betzy Cedeño por esta exposición, la cual ha sido muy provechosa.

//ANALIZADA LA AUDIENCIA, LA PRESIDENCIA INDICA QUE QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ALT Nº 1. La Presidencia solicita alterar el Orden del Día para conocer: 1) Documento del Vicepresidente de Vara Blanca, en el cual solicita declarar en comisión del Síndico Warner González Morera. 2) Moción presentada por la Comisión de Obras para corregir punto de informe ya visto, por lo que somete a votación la alteración, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

- 1) José Villegas Molina – Vicepresidente ADI de Vara Blanca
Asunto: Solicitud de que se declare en comisión al Síndico Warner González, para asistir a una reunión con las Asociaciones de Desarrollo de las comunidades vecinas y personeros de CONAVI, el día 21 de enero del 2010, a partir de las 6:00 pm.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DECLARAR AL SÍNDICO WARNER GONZÁLEZ, PARA QUE ASISTA A REUNIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VECINAS Y PERSONEROS DE CONAVI.

- 2) Moción presentada por los miembros de la Comisión de Obras
Asunto: Corregir número de plano de la solicitud de desfogue de Interra S.A.

Texto de la moción, presentada por los regidores Olga Solís, Gerardo Badilla, José Luis Chaves, Rafael Angel Aguilar y Melba Ugalde, miembros de la Comisión de Obras, la cual dice:

“.. Para que este Concejo acuerde:

Corregir el número de plano de la solicitud de desfogue de Interra S.A., analizado y aprobado en el Informe de la Comisión de Obras N° 130, visto en la sesión Ordinaria N° 335-2010, de fecha 11 de enero del 2010, Artículo IV, Punto 1.

Sustento de la moción:

Que por error de nota de solicitud de desfogue que presentó el señor Ernesto Arroyo Umaña – Gerente General de Interra S.A., indicó que el número de plano era H-547174-84, siendo el correcto H-547474-84.

//ANALIZADA LA MOCIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. APROBAR LA CORRECCIÓN DE PLANO DE LA SOLICITUD DE DESFOGUE DE INTERRA S.A., ANALIZADO Y APROBADO EN EL INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS N° 130, VISTO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 335-2010, DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2010, ARTÍCULO IV, PUNTO1, SIENDO EL NÚMERO CORRECTO DEL PLANO H-547474-84 Y NO H-547174-84 COMO SE INDICÓ.**
- b. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Sra. Marcela Benavides Orozco
ProSecretaria Concejo Municipal

Lic. Manuel Zumbado Araya
Presidente Concejo Municipal